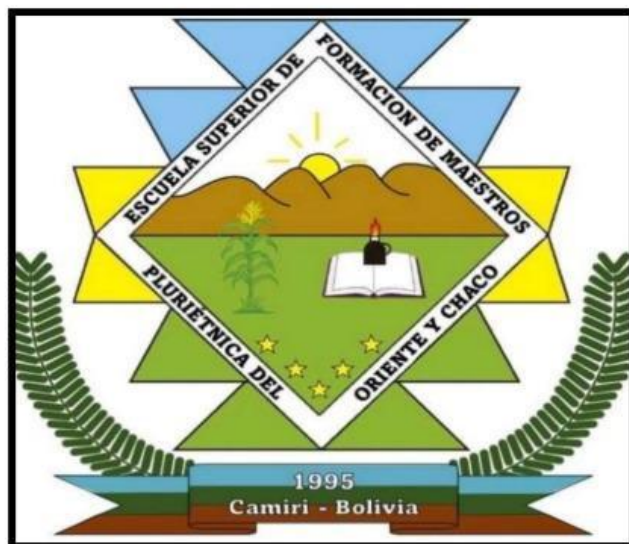




ESCUELA SUPERIOR DE FORMACIÓN DE MAESTROS “PLURIÉTNICA DEL ORIENTE Y CHACO”



NECESIDADES EDUCATIVAS EN DISCAPACIDAD INTELECTUAL

ESPECIALIDAD: EDUCACIÓN PRIMARIA COMUNITARIA
VOCACIONAL

DOCENTE: Lic. Francisca Quiroz Sánchez

AÑO DE FORMACIÓN: 3ro

UNIDAD DE FORMACION: EDUCACION INCLUSIVA

ESTUDIANTES:
Ayelen Perez Limachi
Kevin Sansuste Miranda
Luz J. Segundo Mandepora
Brisa I. Serrudo Cáceres

Camiri - Santa Cruz – Bolivia



NECESIDADES EDUCATIVAS EN DISCAPACIDAD INTELECTUAL

INTRODUCCIÓN

En las últimas décadas, la educación inclusiva ha cobrado relevancia como un modelo que busca garantizar el derecho a la educación de todos los estudiantes, incluyendo aquellos con discapacidad intelectual. Esta forma de educación se basa en los principios de equidad, participación y respeto a la diversidad, y se alinea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible propuestos por la ONU, especialmente el ODS 4: "Educación de calidad para todos".

El enfoque de necesidades educativas especiales (NEE) reconoce que algunos estudiantes, debido a sus condiciones personales o contextuales, requieren apoyos adicionales para acceder y progresar en el currículo común (Mineduc, 2022). La discapacidad intelectual es una de estas condiciones, y su atención adecuada demanda comprensión, estrategias didácticas específicas y procesos de sensibilización y transformación en la cultura escolar.

1. COMPRENSIÓN DE LA DISCAPACIDAD INTELECTUAL

La discapacidad intelectual (DI) se define como un trastorno del neurodesarrollo caracterizado por limitaciones significativas tanto en el funcionamiento intelectual como en la conducta adaptativa. Estas limitaciones se manifiestan en habilidades conceptuales (lectura, escritura, razonamiento), sociales (interacción, comunicación) y prácticas (cuidado personal, manejo del hogar) (AAIDD, 2021).

No obstante, la DI no debe considerarse desde una perspectiva únicamente médica o psicométrica. En los enfoques actuales, como el **modelo social de la discapacidad**, se sostiene que las barreras sociales, culturales y pedagógicas son las que verdaderamente discapacitan, y no la condición en sí misma (Oliver, 1990; Shakespeare, 2006).



La Clasificación Internacional del Funcionamiento (CIF) de la OMS (2001) también resalta esta mirada biopsicosocial al entender que la discapacidad resulta de la interacción entre las deficiencias de una persona y los obstáculos que encuentra en su entorno. Así, dos personas con niveles similares de funcionamiento intelectual pueden tener niveles muy diferentes de inclusión y autonomía dependiendo de las oportunidades, apoyos y actitudes del entorno.

Además, investigaciones recientes destacan que las personas con DI pueden aprender y progresar académicamente si se les proporciona un contexto educativo flexible, accesible y con altas expectativas (Hehir et al., 2016).

2. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS DE ATENCIÓN PARA ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL

El diseño de estrategias pedagógicas eficaces para estudiantes con DI implica una enseñanza centrada en el estudiante y adaptada a sus necesidades individuales. Este principio se articula con el **Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)**, una propuesta que promueve la creación de ambientes educativos accesibles desde la planificación inicial, evitando la necesidad de adaptaciones posteriores (CAST, 2018).

El DUA propone tres principios:

1. **Múltiples formas de representación** (para captar la atención y facilitar la comprensión).
2. **Múltiples formas de expresión** (para que los estudiantes puedan demostrar lo que saben).
3. **Múltiples formas de participación** (para fomentar la motivación y persistencia).

Además, desde el enfoque de la pedagogía diferenciada, se proponen estrategias como:



- Uso de **materiales manipulativos y visuales** que apoyen la comprensión conceptual.
- Implementación de **andamiajes cognitivos**, como guías, mapas mentales o recordatorios.
- Desarrollo de **programas individualizados** de enseñanza.
- Organización del aula mediante **estructuras predecibles y rutinas claras** (Tomlinson, 2014).

Las **tecnologías de apoyo** también desempeñan un papel clave. El uso de apps educativas, pictogramas, software de lectura fácil y asistentes virtuales puede mejorar la comunicación, la autonomía y el aprendizaje (Flores et al., 2020).

Finalmente, la formación docente es un componente esencial. Los profesores deben recibir capacitación continua en diversidad, discapacidad e inclusión, no solo desde lo técnico, sino también desde lo ético y humano (Booth & Ainscow, 2015).

3. SENSIBILIZACIÓN PARA LA INCLUSIÓN

La inclusión educativa no solo se logra con adaptaciones metodológicas, sino también con una transformación profunda en las actitudes, valores y prácticas de la comunidad escolar. La **sensibilización** es un proceso intencional que busca crear conciencia y promover una cultura de respeto, equidad y valoración de la diversidad.

Según Echeita y Ainscow (2011), uno de los mayores obstáculos para la inclusión son las **actitudes negativas** hacia la discapacidad. Estas pueden traducirse en bajas expectativas, exclusión social o rechazo por parte de compañeros y adultos.

Por ello, es fundamental desarrollar acciones de sensibilización como:

- Talleres con docentes y apoderados sobre derechos humanos y diversidad.



- Actividades escolares que promuevan el trabajo en equipo entre estudiantes con y sin discapacidad.
- Uso de cuentos, películas o testimonios que aborden la discapacidad desde una perspectiva inclusiva.
- Celebraciones institucionales del Día de la Inclusión o similares.

Además, **la participación activa de las familias** es crucial. Un enfoque de colaboración entre escuela y hogar favorece la inclusión real, ya que fortalece la continuidad entre los contextos de aprendizaje (Mitchell, 2017).

Por último, las políticas institucionales deben reforzar la inclusión mediante protocolos claros, acompañamiento técnico, evaluación formativa, y recursos humanos especializados como los educadores diferenciales, terapeutas o psicopedagogos (Mineduc, 2022).

CUESTIONARIO

1. ¿Qué diferencias existen entre el modelo médico y el modelo social de la discapacidad intelectual?
2. ¿Cómo puede aplicarse el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) en un aula con estudiantes con discapacidad intelectual?
3. ¿Qué papel cumplen las tecnologías de apoyo en el aprendizaje de estudiantes con discapacidad intelectual?
4. ¿Cuáles son algunas barreras actitudinales que dificultan la inclusión escolar?
5. ¿Qué actividades pueden implementarse para sensibilizar a la comunidad educativa sobre la discapacidad?



VOCABULARIO

1. **Discapacidad intelectual:** Trastorno del neurodesarrollo que afecta el funcionamiento intelectual y adaptativo.
2. **Modelo social de la discapacidad:** Enfoque que atribuye la discapacidad a barreras sociales, no solo a limitaciones individuales.
3. **CIF (Clasificación Internacional del Funcionamiento):** Sistema de la OMS que define la discapacidad desde una perspectiva biopsicosocial.
4. **Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA):** Marco educativo que promueve la accesibilidad y flexibilidad en la enseñanza.
5. **Andamiaje cognitivo:** Estrategias temporales de apoyo que ayudan al estudiante a alcanzar niveles más altos de comprensión.
6. **Adaptación curricular:** Modificación del contenido o forma de enseñanza para atender las necesidades de un estudiante.
7. **Tecnologías de apoyo:** Herramientas tecnológicas que favorecen la comunicación, autonomía y aprendizaje.
8. **Estigma:** Percepción negativa basada en prejuicios que conduce a la discriminación.
9. **Sensibilización:** Proceso educativo para generar conciencia y respeto hacia la diversidad.
10. **Inclusión educativa:** Modelo que promueve el aprendizaje conjunto de todos los estudiantes, independientemente de sus diferencias.



REFERENCIAS

Ainscow, M., & Booth, T. (2015). *Índice de inclusión: Desarrollando el aprendizaje y la participación en las escuelas*. Consorcio para la Educación Inclusiva.

American Association on Intellectual and Developmental Disabilities. (2021). *Definition of intellectual disability*. <https://www.aidd.org/intellectual-disability/definition>

Booth, T., & Ainscow, M. (2015). *Guía para la educación inclusiva: Desarrollando el aprendizaje y la participación en los centros escolares*. Consorcio para la Educación Inclusiva.

CAST. (2018). *Universal Design for Learning Guidelines version 2.2*. <https://udlguidelines.cast.org/>

Echeita, G., & Ainscow, M. (2011). *La educación inclusiva como derecho*. Revista de Educación, 355, 79–99.

Flores, M. M., Musgrove, K., & Renner, S. (2020). *Teaching students with intellectual disabilities: New perspectives and practices*. Routledge.

Hehir, T., Schifter, L. A., Grindal, T., Ng, M., & Eidelman, H. (2016). *A Summary of the Evidence on Inclusive Education*. Abt Associates.

Mineduc (Ministerio de Educación de Chile). (2022). *Orientaciones para la educación inclusiva*. <https://www.mineduc.cl>

Mitchell, D. (2017). *What really works in special and inclusive education: Using evidence-based teaching strategies*. Routledge.

Organización Mundial de la Salud. (2001). *Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF)*. <https://www.who.int/classifications/icf/en/>